



Facultad de Ciencias de
la Educación y del
Deporte de Melilla

Evaluación Única Final. Nueva normativa sobre evaluación y calificación

01/10/2013

Planes de estudio

El pasado 20 de mayo de 2013, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, aprobó la normativa sobre la evaluación y calificación de los estudiantes de la **UGR**. Dicha norma recoge información sobre la evaluación de aquellos alumnos que, por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada no puedan asistir a clases, podrán solicitar la **evaluación única final**.

Puede consultarse el artículo 8 de dicha LINK:
normativa ->

[/academica/normativa/normativaevaluacioncalificacionaprobada20052013](#) en la que se especifica el procedimiento para acogerse a este tipo de evaluación.

La fecha límite para solicitarla es el día 4 de octubre.

